



**ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS  
ZONA DE IPIALES "ACIZI"**

**NIT: 837.000.096-3**

**Resolución No. 056 de octubre de 1996**

<b>Formato de Acta</b>			
<b>Nombre de la Actividad:</b> Reunión con Autoridades y/o Organizaciones propias de los pueblos Pastos y Quillasingas en el marco del desarrollo del convenio 3044 de 2025.			
<b>Lugar:</b> INSTITUTO SUR ALEXANDER VON HUMBOLDT ISAIS Samaniego Nariño			
<b>Fecha:</b> 13 Y 14 de marzo de 2026			
<b>Hora de Inicio:</b> 9:30 am		<b>Hora de Finalización:</b>	
<b>Elaboró:</b>			
<b>OBJETO DE LA REUNIÓN:</b> Socialización del convenio 3044 del 2026.			
Reunión equipo consultor, construcción y revisión de mandatos, para la construcción del Modelo de salud propio e intercultural de los pueblos Pastos y Quillasingas SISPAQ			
<b>GRUPO PARTICIPANTE</b>			
<b>Nombre</b>	<b>Cargo/Rol</b>	<b>Resguardo/ Organización</b>	<b>Firma</b>
Gabriel Nastacuas	Gobernador	El sande	Gabriel Nastacuas
Jose Alvarez	Delegado	Resguardo de Guachaves	Jose Alvarez
Ramiro Velasquez	Gobernador	Resguardo el Gran Mallama	Ramiro Velasquez
Jorge Martinez	Gobernador	Resguardo de la Montaña	Jorge Martinez
Jeison Charpartano	Gobernador	Resguardo de Yascual	Jeison Charpartano
Erney Mora	Gobernador	Resguardo de Tuquerres	Erney Mora
<b>ORDEN DEL DIA</b>			
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Apertura de sesión según usos y costumbres.</li><li>2. Acto de armonización.</li><li>3. Palabras y saludo de bienvenida a cargo del Taita Gabriel Nastacuas.</li><li>4. Llamado a lista de los gobernadores zona de Tuquerres.</li><li>5. Socialización del SISPI por parte del equipo tecnico de ACIZI.</li><li>6. Propositiones y varios.</li></ol>			

**Calle 9 No. 7 – 18, E-MAIL: [asociacionacizi@gmail.com](mailto:asociacionacizi@gmail.com)  
Contactos: 3145640782 - 3152838442**



**ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS  
ZONA DE IPIALES "ACIZI"**

**NIT: 837.000.096-3**

**Resolución No. 056 de octubre de 1996**

**7. Cierre de Armonización.**

**DESARROLLO**

Inicia con las palabras de bienvenida del taita Gabriel Nastacuas con una presentación de orientación al territorio de los Pastos, realiza la presentación de los seis gobernadores que conforman la zona Tuquerres; saluda el Taita Ramiro Velázquez como gobernador del gran Mallama, palabras de presentación del Gobernador Erney Mora Resguardo de Tuquerres, presenta saludo a todos los asistentes y da aclaración sobre el buen manejo y el orden q se debe dar en la asamblea, manifiesta que no se permitirá ninguna clase de desorden, continuando con la presentación de los diferentes gobernadores, así mismo hizo presencia de un delegado del gobernador de Muellamues; por otra partes se concede la palabra Taita José Modesto Fulpaz Representante Legal de Asociación de Cabildos de la Zona de IpiALES ACIZI quien brinda un saludo, con el fin de llegar a diálogos de los documentos que se han estructurado bajo el direccionamiento de las autoridades indígenas de los Pueblos Pastos y Quillasingas, informa a la asamblea que los documentos que se construyeron son en base de los mandatos y serán las mismas autoridades quienes tomen las decisiones. Se aclara que el equipo Técnico son profesionales de los resguardos quienes son los encargado de estructurar la figura administrativa que pondrá en marcha el modelo una vez cumpla con la aprobación de las mismas autoridades Pastos y Quillasingas de acuerdo al convenio 3044 de 2025.

Agotado este punto se procedió a hacer la presentación del Equipo Técnico responsable del direccionamiento de la asamblea para dar a conocer a la comunidad como a sus autoridades la socialización de los mandatos por tanto toma la palabra la Dra Yaneth Mejia Arciniegas y da inicio a la socialización da la aclaración del mandato de la autoridades indígenas en el Resguardo de Yascual y que se reafirmo en el Resguardo de Mallama quienes pidieron socializar e informar a la comunidad en las cinco (5) zonas a las cuales se viene dando a conocer, en la presentación informa q los operadores hacen la ejecución de los acuerdos firmados con el ministerio de protección social en este momento, le ha correspondido a la organización ACIZI, ser el operador de este convenio 3044 de 2025, además manifiesta de parte del equipo técnico, es el encargado de recopilar la información según el objetivo contractual, realiza la información respecto de la trazabilidad de la construcción del Modelo de Salud Propia Intercultural para los Pueblos Pastos y Quillasingas y precisa que la recolección de la información recolectada fue una construcción de todos y se lo realizo desde las bases y que este proceso se lo viene realizando desde 2023, para su construcción intervinieron comuneros, gobernantes y médicos tradicionales en las fases I Diagnostico y Fase II Direccionamiento estratégico y en la fase III que cuenta con dos momentos uno referenciación y concertación y un segundo momento que es en el que nos encontramos en esta fase una regulación o estructuración administrativa para ser aprobado, son insumos para que las autoridades construyan el modelo de salud. A fin de lograr el entendimiento solicita a las autoridades permitir la socialización para hacer la trazabilidad del convenio y luego hacer un debate y aclaraciones de los diferentes momentos y se logre tener con claridad la regulación que tendrá el modelo garantizando el derecho fundamental a la salud de la comunidad indígena.

**Calle 9 No. 7 – 18, E-MAIL: [asociacionacizi@gmail.com](mailto:asociacionacizi@gmail.com)  
Contactos: 3145640782 - 3152838442**



**ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS  
ZONA DE IPIALES "ACIZI"**

**NIT: 837.000.096-3**

**Resolución No. 056 de octubre de 1996**

Una vez socializado los mandatos a todas las autoridades indígenas, instituciones propias y comunidad en general se da paso a diferentes manifestaciones de parte de las autoridades indígenas, exautoridades, instituciones propias y demás comunidad participante se concede la palabra a:

1. Taita Silvio Lagos, expresa que siempre se ha buscado un servicio digno de la salud , busca aclarar sobre el tema de los prestadores de salud y el tema de como va la EPS Indígena, que no deben sacar a nadie porque la salud es el eje fundamental de todas las comunidades.
2. Interviene dr. LUIS ALBERTO TAPI, como gerente de la IPS MINGA SALUD, del resguardo de Guachavés, solicita que se aclare 2 puntos, uno es donde se aclare que va a pasar con los resguardos que no tiene IPS propia, manejos de los recursos que son públicos y las IPS, son de carácter privado.

Interviene taita GABRIEL NASTACUAS, Gobernador del SANDE, modera la reunión que debe hacer la presentación el equipo y luego hacer preguntas.

Continúa la dra. YANETH MEJIA, con la exposición reiterando que estos documentos son construcción de muchos mas que se deberá acreditar para lograr certificar el modelo y ponerlo en ejecución por tanto manifiesta que no es el final, si no que estamos en la fase de regulación y de ahí se debe continuar otros procesos, continuando con la socialización se da a conocer el esquema organizativo del SISPIPAC, hay otras regulaciones las cuales se crearon los mandatos. Bajo la autorización de las 32 autoridades de Pastos y Quillasingas autorizan la estructura orgánica y funcional donde se incluye sabedores, medico tradicionales, y las instituciones propias como IPS, EPS, médicos tradicionales.

Continuando con la reunión se da a conocer los estatutos de la organización que asumirá el rol de direccionamiento del modelo de salud Propio Intercultural para los pueblos Pastos y Quillasingas la cual puede ser asociación, consejo o la figura que determinen las autoridades para efectos de la socialización se ha proyectado como una Asociación de autoridades tradicionales Indígenas de los Pueblos Pastos y Quillasingas. Se refiere a los considerandos donde se encuentra referenciada toda la normatividad en salud , y la aplicable para los pueblos indígenas; además retoma que los mandatos son por manifestación de las autoridades y para acogerse como pueblo a un modelo se deben generar todos los requisitos y la regulación imprime la autonomía y autodeterminación de los pueblos, donde se fundamente en el principio la unidad territorial y colectividad de las actividades y decisiones gerenciales se debe de tomar de manera ordenada en conjunto con los gobernadores Asociados, las 32 autoridades.

Se anexa presentaciones de la socialización que se dio a conocer en la jornada.

Finalizando la socialización recalca que este es un documento donde las 32 autoridades serán los responsables de aprobar, sugerir, complementar y definir si se continúa con el proceso para la implementación del Modelo . ya que nos encontramos en la fase III y un ítem es la REGULACION aclarando la funcionalidad de cada uno de los actores que conforman el SISPIPAQ,

**Calle 9 No. 7 – 18, E-MAIL: [asociacionacizi@gmail.com](mailto:asociacionacizi@gmail.com)  
Contactos: 3145640782 - 3152838442**



**ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS  
ZONA DE IPIALES "ACIZI"**

**NIT: 837.000.096-3**

**Resolución No. 056 de octubre de 1996**

solicita al gobernador del Sande y demás autoridades los aportes para complementar la estructura del sistema teniendo en cuenta las diferentes características del territorio.

Taita GABRIEL NASTACUAS, direcciona y concede la palabra a los participantes:

Taita HERNEY MORA, le preocupa donde queda ubicadas las IPS, teniendo en cuenta que es el representante legal de una estructura propia IPS y mira que falta dejar expreso donde se operativiza en este documento, lo ideal es salvaguardarlas, cabe mencionar que ellos ya están trabajando en SISPI con la IPS, propone fijar cosas concretas en los diferentes ámbitos como salud, cultura para que se construya algo mejor.

Interviene taita de la Montaña, solicita la entrega del documento socializado y estudiar con los jurídicos de su resguardo, le preocupa que la atención prestada es muy lejos y la idea es crear una IPS para facilitar la prestación medica a la comunidad.

Taita Francisco Acosta, exautoridad del Resguardo de Tuquerres hace la siguiente reflexión, que la salud es parte de la vida, y que el SISPI se lo ha venido caminando desde hace mucho tiempo y hoy que existe la posibilidad juridica de formalizarlo como pueblo toca minguear ya que es un derecho fundamental y se debe garantizar con toda la responsabilidad que amerita, que se debería dejar muy claro quien lo va administrar, cuanto cuesta la construcción, también manifiesta que a pesar de que hay un diagnostico, no se sabe cual es, no se sabe que rol cumple los médicos tradicionales, no se sabe a que se refiere en el enfoque intercultural, le preocupa que la mesa de salud deben tener una mayor participación, tener en cuenta el medio ambiente ya que desde allí viene nuestras plantas, otro tema es como avanzamos en la transición, va haber recursos o no para el sostenimiento del sistema.

Por su parte el Gerente de MALLAMAS dr. LUIS FERNANDO CUASTUMAL, da un cordial saludo y manifiesta que con su equipo técnico asistieron a escuchar la socialización, manifiesta que el documento no cuenta con recursos, que se puede crear las IPS con el decreto 480 para las que no la tienen, hay dificultad en el nivel complementario que se presta en los niveles de mayor complejidad, la EPS ha trabajado en articulación con las IPS indígenas, que la EPS tiene una trayectoria y es un proceso que poco a poco lo han venido trabajando. Y recomienda que las autoridades indígenas miren bien el tema de recursos porque el sistema esta desfinanciado porque es la vida de toda la comunidad indígena.

Interviene delegado del resguardo de Guachavés, y hace la pregunta a sus resguardo porque no se ha avanzado, con este propósito en bien de la salud de toda la población indígena sabiendo que se debe hacer valer la medicina tradicional de los pueblos y manifiesta que si se puede avanzar con el sistema propio, agradece a todos y que se debe seguir ajustando el documento como zona de Tuquerres.

La señora RUBY LOPEZ, Ex gobernadora del resguardo del Sande, solicita respeto por el territorio a la delegación del Muellamues por cuanto es espacio autónomo de la zona de Tuquerres por lo tanto son las autoridades de

**Calle 9 No. 7 – 18, E-MAIL: [asociacionacizi@gmail.com](mailto:asociacionacizi@gmail.com)  
Contactos: 3145640782 - 3152838442**



**ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS  
ZONA DE IPIALES "ACIZI"**  
**NIT: 837.000.096-3**

**Resolución No. 056 de octubre de 1996**

estos territorios quienes están en la autonomía de mirar lo que se presenta y ver lo más favorable para su comunidad indígena considerando que ese territorio no tiene estructura propia y que es muy deficiente el servicios que se presta por lo disperso y falta de accesibilidad, es el resultado de un trabajo anterior, que si lo adoptan o no ya será en espacios diferentes, con el riesgo de hacer bien o mal las cosas, manifiesta que faltan unos actores en el documento o que se deje más explícito su rol, la idea debe ser que preste el servicio bien a la comunidad ser fuertes y unirnos para fortalecer la atención, le preocupa como va hacer la parte operativa del SISPI, y mirar en la práctica si va a funcionar o no y como va hacer la atención cumpliendo las necesidades de las comunidades de la zona rural.

De parte de la IPS gran Cumbal, hacen la intervención, hace el comentario como quedaría la salud para el futuro, las estructuras propias deben ser fundamentales, no se ha reglamentado de como va a funcionar, Informa que hay 11 IPS y tienen la responsabilidad de atender a mas o menos 120.000 afiliados y solicita que se debe adherir las apreciaciones y sugerencias que se han realizado anteriormente en la construcción del modelo.

Taita SILVIO LAGOS, exgobernador del Resguardo de Tuquerres expresa que las asociaciones creadas les ha ido mal, se debe tener en cuenta que la salud no es un juego, todos los indígenas no tiene el espíritu de trabajar por la comunidad, se debe tener en cuenta que la EPS MALLAMAS abre las puertas para tener mas asociados, preocupa porque tienen una IPS indígena y que puede ser que este sistema le afecte a la misma.

Dr. LUIS TAPIA, representante IPS MINGA SALUD, la sugerencia es que se haga un proceso con buenos resultados y no haya tropiezos, y expresa una duda, que en el decreto establece medicina tradicional no occidental, no se sabe sobre su alcance.

Taita FRANCISCO, hace las siguientes consideraciones que el SISPI en una articulación de medicina ancestral y occidental, no se sabe con quien se va a realizar el pilotaje, tener en cuenta bien como se haría la transición.

Escuchada las Intervenciones por parte de la comunidad y autoridades asistentes se da la palabra al Representante Legal de ACIZI Taita José Modesto Fulpaz, manifiesta que con este proceso se esta construyendo un Modelo de Salud Propia Intercultural en el cual se requerirá de la participación de todos los actores en salud con que cuentan los pueblos Pastos y Quillasingas así mismo reafirma que la información recolectada constituye un insumo fundamental en anteriores convenios son las referencia para seguir caminando en la construcción de este propósito cumpliendo con las normas que así lo indican.

#### **CONCLUSIONES**

1. Taita Herney Mora Gobernador del Resguardo Túquerres, reitera que se debe estudiar en cada resguardo con el equipo jurídico la implementación del modelo de salud propia Intercultural, solicita a los directivos de MALLAMAS que abran el espacio a los demás resguardos por cuanto es un compromiso adquirido en 2021 y que no se ha cumplido.

**Calle 9 No. 7 – 18, E-MAIL: [asociacionacizi@gmail.com](mailto:asociacionacizi@gmail.com)  
Contactos: 3145640782 - 3152838442**



**ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS  
ZONA DE IPIALES "ACIZI"**

**NIT: 837.000.096-3**

**Resolución No. 056 de octubre de 1996**

2. Definir el alcance en los resguardos donde no hay IPS propias como se articularia la atención en territorios de difícil acceso como el caso del Sande.
3. Se solicita que en los estatutos o normas que regularan el sispi quede abierto la inclusión de mas cabildos o resguardos que no sean solo las 32 autoridades existentes.
4. Se recomienda dejar muy bien estructurado los alcances de lo político en salud en lo propio.
5. Se solicita dejar explicito la participación de los médicos tradicionales o a través de la mesa de salud.
6. No se mira el acompañamiento espiritual en el documento.
7. El enfoque intercultural, proceso de interacción interactivo con las autoridades
8. Como se mantendrá jurídicamente las IPS indígenas

**COMPROMISOS**

Que todos los insumos que se han obtenido en las socializaciones se tengan en cuentas para realizar los ajustes pertinentes en el documento de acuerdo a cada zona por cuanto somos el mismo pueblo pero con condiciones diferentes solicitan al equipo técnico tener en cuenta estas observaciones.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

**Calle 9 No. 7 – 18, E-MAIL: [asociacionacizi@gmail.com](mailto:asociacionacizi@gmail.com)  
Contactos: 3145640782 - 3152838442**



**ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS  
ZONA DE IPIALES "ACIZI"**

**NIT: 837.000.096-3**

**Resolución No. 056 de octubre de 1996**

**RELATORIA**

**Nombre de la Actividad:**

**Reunión equipo consultor, en el marco del convenio 3044 de 2025, cuyo objeto es: " Concentrar recursos técnicos, administrativos y financieros para la consolidación del sistema de salud propia e intercultural para las comunidades de los pueblos de los Pastos y Quillasingas"**

**Lugar: INSTITUTO SUR ALEXANDER VON HUMBOLDT ISAIS Samaniego Nariño**

**Fecha: 13 y 14 de marzo de 2026**

**Hora de Inicio: 10:00 AM**

**Hora de Finalización: 5:00PM**

**Elaboró:**

**OBJETO DE LA REUNIÓN**

**Reunión equipo consultor, construcción y revisión de mandatos, para la construcción del Modelo de salud propio e intercultural de los pueblos Pastos y Quillasingas SISPAQ**

**GRUPO PARTICIPANTE**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo/Rol</b>	<b>Resguardo/ Organización</b>	<b>Firma</b>
Gabriel Nastacuas	Gobernador	El sande	
Jose Alvarez	Delegado	Resguardo de Guachaves	
Ramiro Velasquez	Gobernador	Resguardo el Gran Mallama	
Jorge Martinez	Gobernador	Resguardo de la Montaña	
Jeison Charpartano	Gobernador	Resguardo de Yascual	
Erney Mora	Gobernador	Resguardo de Tuquerres	

**ORDEN DEL DIA**

1. Apertura de sesión según usos y costumbres.
2. Acto de armonización.
3. Palabras y saludo de bienvenida a cargo del Taita Gabriel Nastacuas.
4. Llamado a lista de los gobernadores zona de Tuquerres.



**ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS  
ZONA DE IPIALES "ACIZI"**

**NIT: 837.000.096-3**

**Resolución No. 056 de octubre de 1996**

5. Socialización del SISPI por parte del equipo Técnico de ACIZI.
6. Propositiones y varios.

**DESARRALLO**

Inicia con las palabras de bienvenida del taita Gabriel Nastacuas con una presentación de orientación al territorio de los Pastos, realiza la presentación de los seis gobernadores que conforman la zona Tuquerres; saluda el Taita Ramiro Velázquez como gobernador del gran Mallama, palabras de presentación del Gobernador Erney Mora Resguardo de Tuquerres, presenta saludo a todos los asistentes y da aclaración sobre el buen manejo y el orden q se debe dar en la asamblea, manifiesta que no se permitirá ninguna clase de desorden, continuando con la presentación de los diferentes gobernadores, así mismo hizo presencia de un delegado del gobernador de Muellamues; por otra partes se concede la palabra Taita José Modesto Fuelpaz Representante Legal de Asociación de Cabildos de la Zona de Ipiales ACIZI quien brinda un saludo, con el fin de llegar a diálogos de los documentos que se han estructurado bajo el direccionamiento de las autoridades indígenas de los Pueblos Pastos y Quillasingas, informa a la asamblea que los documentos que se construyeron son en base de los mandatos y serán las mismas autoridades quienes tomen las decisiones. Se aclara que el equipo Técnico son profesionales de los resguardos quienes son los encargado de estructurar la figura administrativa que pondrá en marcha el modelo una vez cumpla con la aprobación de las mismas autoridades Pastos y Quillasingas de acuerdo al convenio 3044 de 2025.

Agotado este punto se procedió a hacer la presentación del Equipo Técnico responsable del direccionamiento de la asamblea para dar a conocer a la comunidad como a sus autoridades la socialización de los mandatos por tanto toma la palabra la Dra Yaneth Mejia Arciniegas y da inicio a la socialización da la aclaración del mandato de la autoridades indigenas en el Resguardo de Yascual y que se reafirmo en el Resguardo de Mallama quienes pidieron socializar e informar a la comunidad en las cinco (5) zonas a las cuales se viene dando a conocer, en la presentación informa q los operadores hacen la ejecución de los acuerdos firmados con el ministerio de protección social en este momento, le ha correspondido a la organización ACIZI, ser el operador de este convenio 3044 de 2025, además manifiesta de parte del equipo técnico, es el encargado de recopilar la información según el objetivo contractual, realiza la información respecto de la trazabilidad de la construcción del Modelo de Salud Propia Intercultural para los Pueblos Pastos y Quillasingas y precisa que la recolección de la información recolectada fue una construcción de todos y se lo realizo desde las bases y que este proceso se lo viene realizando desde 2023, para su construcción intervinieron comuneros, gobernantes y médicos tradicionales en las fases I Diagnostico y Fase II Direccionamiento estratégico y en la fase III que cuenta con dos momentos uno referenciación y concertación y un segundo momento que es en el que nos encontramos en esta fase una regulación o estructuración administrativa para ser aprobado, son insumos para que las autoridades construyan el modelo de salud. A fin de lograr el entendimiento solicita a las autoridades permitir la socialización para hacer la trazabilidad del convenio y luego hacer un debate y aclaraciones de los diferentes momentos y se logre tener con claridad la regulación que tendrá el modelo garantizando el derecho fundamental a la salud de la comunidad



**ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS**

**ZONA DE IPIALES "ACIZI"**

**NIT: 837.000.096-3**

**Resolución No. 056 de octubre de 1996**

indígena.

Una vez socializado los mandatos a todas las autoridades indígenas, instituciones propias y comunidad en general se da paso a diferentes manifestaciones de parte de las autoridades indígenas, exautoridades, instituciones propias y demás comunidad participante se concede la palabra a:

1. Taita Silvio Lagos, expresa que siempre se ha buscado un servicio digno de la salud , busca aclarar sobre el tema de los prestadores de salud y el tema de como va la EPS Indígena, que no deben sacar a nadie porque la salud es el eje fundamental de todas las comunidades.
2. Interviene dr. LUIS ALBERTO TAPI, como gerente de la IPS MINGA SALUD, del resguardo de Guachavés, solicita que se aclare 2 puntos, uno es donde se aclare que va a pasar con los resguardos que no tiene IPS propia, manejos de los recursos que son públicos y las IPS, son de carácter privado.

Interviene taita GABRIEL NASTACUAS, Gobernador del SANDE, modera la reunión que debe hacer la presentación el equipo y luego hacer preguntas.

Continúa la dra. YANETH MEJIA, con la exposición reiterando que estos documentos son construcción de muchos mas que se deberá acreditar para lograr certificar el modelo y ponerlo en ejecución por tanto manifiesta que no es el final, si no que estamos en la fase de regulación y de ahí se debe continuar otros procesos, continuando con la socialización se da a conocer el esquema organizativo del SISPIPAC, hay otras regulaciones las cuales se crearon los mandatos. Bajo la autorización de las 32 autoridades de Pastos y Quillasingas autorizan la estructura orgánica y funcional donde se incluye sabedores, medico tradicionales, y las instituciones propias como IPS, EPS, médicos tradicionales.

Continuando con la reunión se da a conocer los estatutos de la organización que asumirá el rol de direccionamiento del modelo de salud Propio Intercultural para los pueblos Pastos y Quillasingas la cual puede ser asociación, consejo o la figura que determinen las autoridades para efectos de la socialización se ha proyectado como una Asociación de autoridades tradicionales Indígenas de los Pueblos Pastos y Quillasingas. Se refiere a los considerandos donde se encuentra referenciada toda la normatividad en salud , y la aplicable para los pueblos indígenas; además retoma que los mandatos son por manifestación de las autoridades y para acogerse como pueblo a un modelo se deben generar todos los requisitos y la regulación imprime la autonomía y autodeterminación de los pueblos, donde se fundamente en el principio la unidad territorial y colectividad de las actividades y decisiones gerenciales se debe de tomar de manera ordenada en conjunto con los gobernadores Asociados, las 32 autoridades.

Se anexa presentaciones de la socialización que se dio a conocer en la jornada.

Finalizando la socialización recalca que este es un documento donde las 32 autoridades serán los responsables de aprobar, sugerir, complementar y definir si se continua con el proceso para la implementación del Modelo . ya que nos encontramos en la fase III y un ítem es la REGULACION aclarando la funcionalidad de cada uno de



**ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS**

**ZONA DE IPIALES "ACIZI"**

**NIT: 837.000.096-3**

**Resolución No. 056 de octubre de 1996**

los actores que conforman el SISPIPAQ,

solicita al gobernador del Sande y demás autoridades los aportes para complementar la estructura del sistema teniendo en cuenta las diferentes características del territorio, con este espacio se da por finalizada la minga de pensamiento del Día uno, se deja en consideración que las Autoridades revisaran lo entregado por la asociación para seguir dialogando y tomando decisiones en el segundo día de la minga de pensamiento.

Día 2: Se da inicio al espacio de dialogo y concertación entre autoridades y equipo técnico, para lo cual toma la palabra el Taita GABRIEL NASTACUAS, direcciona y concede la palabra a los participantes:

Taita HERNEY MORA, le preocupa donde queda ubicadas las IPS, teniendo en cuenta que es el representante legal de una estructura propia IPS y mira que falta dejar expreso donde se operativiza en este documento, lo ideal es salvaguardarlas, cabe mencionar que ellos ya están trabajando en SISPI con la IPS, propone fijar cosas concretas en los diferentes ámbitos como salud, cultura para que se construya algo mejor.

Interviene taita de la Montaña, solicita la entrega del documento socializado y estudiar con los jurídicos de su resguardo, le preocupa que la atención prestada es muy lejos y la idea es crear una IPS para facilitar la prestación medica a la comunidad.

Taita Francisco Acosta, exautoridad del Resguardo de Tuquerres hace la siguiente reflexión, que la salud es parte de la vida, y que el SISPI se lo ha venido caminando desde hace mucho tiempo y hoy que existe la posibilidad jurídica de formalizarlo como pueblo toca minguear ya que es un derecho fundamental y se debe garantizar con toda la responsabilidad que amerita, que se debería dejar muy claro quien lo va administrar, cuanto cuesta la construcción, también manifiesta que a pesar de que hay un diagnostico, no se sabe cual es, no se sabe que rol cumple los médicos tradicionales, no se sabe a que se refiere en el enfoque intercultural, le preocupa que la mesa de salud deben tener una mayor participación, tener en cuenta el medio ambiente ya que desde allí viene nuestras plantas, otro tema es como avanzamos en la transición, va haber recursos o no para el sostenimiento del sistema.

Por su parte el Gerente de MALLAMAS dr. LUIS FERNANDO CUASTUMAL, da un cordial saludo y manifiesta que con su equipo técnico asistieron a escuchar la socialización, manifiesta que el documento no cuenta con recursos, que se puede crear las IPS con el decreto 480 para las que no la tienen, hay dificultad en el nivel complementario que se presta en los niveles de mayor complejidad, la EPS ha trabajado en articulación con las IPS indígenas, que la EPS tiene una trayectoria y es un proceso que poco a poco lo han venido trabajando. Y recomienda que las autoridades indígenas miren bien el tema de recursos porque el sistema esta desfinanciado porque es la vida de toda la comunidad indígena.

Interviene delegado del resguardo de Guachavés, y hace la pregunta a sus resguardo porque no se ha avanzado, con este propósito en bien de la salud de toda la población indígena sabiendo que se debe hacer valer la medicina tradicional de los pueblos y manifiesta que si se puede avanzar con el sistema propio, agradece a todos y que se



## **ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS**

### **ZONA DE IPIALES "ACIZI"**

**NIT: 837.000.096-3**

**Resolución No. 056 de octubre de 1996**

debe seguir ajustando el documento como zona de Tuquerres.

La señora RUBY LOPEZ, Ex gobernadora del resguardo del Sande, solicita respeto por el territorio a la delegación del Muellamues por cuanto es espacio autónomo de la zona de Tuquerres por lo tanto son las autoridades de estos territorios quienes están en la autonomía de mirar lo que se presenta y ver lo más favorable para su comunidad indígena considerando que ese territorio no tiene estructura propia y que es muy deficiente el servicios que se presta por lo disperso y falta de accesibilidad, es el resultado de un trabajo anterior, que si lo adoptan o no ya será en espacios diferentes, con el riesgo de hacer bien o mal las cosas, manifiesta que faltan unos actores en el documento o que se deje más explícito su rol, la idea debe ser que preste el servicio bien a la comunidad ser fuertes y unirnos para fortalecer la atención, le preocupa como va hacer la parte operativa del SISPI, y mirar en la práctica si va a funcionar o no y como va hacer la atención cumpliendo las necesidades de las comunidades de la zona rural.

De parte de la IPS gran Cumbal, hacen la intervención, hace el comentario como quedaría la salud para el futuro, las estructuras propias deben ser fundamentales, no se ha reglamentado de como va a funcionar, Informa que hay 11 IPS y tienen la responsabilidad de atender a mas o menos 120.000 afiliados y solicita que se debe adherir las apreciaciones y sugerencias que se han realizado anteriormente en la construcción del modelo.

Taita SILVIO LAGOS, exgobernador del Resguardo de Tuquerres expresa que las asociaciones creadas les ha ido mal, se debe tener en cuenta que la salud no es un juego, todos los indígenas no tiene el espíritu de trabajar por la comunidad, se debe tener en cuenta que la EPS MALLAMAS abre las puertas para tener mas asociados, preocupa porque tienen una IPS indígena y que puede ser que este sistema le afecte a la misma.

Dr. LUIS TAPIA, representante IPS MINGA SALUD, la sugerencia es que se haga un proceso con buenos resultados y no haya tropiezos, y expresa una duda, que en el decreto establece medicina tradicional no occidental, no se sabe sobre su alcance.

Taita FRANCISCO, hace las siguientes consideraciones que el SISPI en una articulación de medicina ancestral y occidental, no se sabe con quien se va a realizar el pilotaje, tener en cuenta bien como se haría la transición.

Escuchada las Intervenciones por parte de la comunidad y autoridades asistentes se da la palabra al Representante Legal de ACIZI Taita José Modesto Fulpaz, manifiesta que con este proceso se esta construyendo un Modelo de Salud Propia Intercultural en el cual se requerirá de la participación de todos los actores en salud con que cuentan los pueblos Pastos y Quillasingas así mismo reafirma que la información recolectada constituye un insumo fundamental en anteriores convenios son las referencia para seguir caminando en la construcción de este propósito cumpliendo con las normas que así lo indican.

#### **CONCLUSIONES Y ACUERDOS**

**Calle 9 No. 7 – 18, E-MAIL: [asociacionacizi@gmail.com](mailto:asociacionacizi@gmail.com)**

**Contactos: 3145640782 - 3152838442**



**ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS**

**ZONA DE IPIALES "ACIZI"**

**NIT: 837.000.096-3**

**Resolución No. 056 de octubre de 1996**

1. Taita Herney Mora Gobernador del Resguardo Túquerres, reitera que se debe estudiar en cada resguardo con el equipo jurídico la implementación del modelo de salud propia Intercultural, solicita a los directivos de MALLAMAS que abran el espacio a los demás resguardos por cuanto es un compromiso adquirido en 2021 y que no se ha cumplido.
2. Definir el alcance en los resguardos donde no hay IPS propias como se articularía la atención en territorios de difícil acceso como el caso del Sande.
3. Se solicita que en los estatutos o normas que regularan el sispi quede abierto la inclusión de mas cabildos o resguardos, que no sean solo las 32 autoridades existentes.
4. Se recomienda dejar muy bien estructurado los alcances de lo político en salud en lo propio.
5. Se solicita dejar explícito la participación de los médicos tradicionales o a través de la mesa de salud.
6. No se mira el acompañamiento espiritual en el documento.
7. El enfoque intercultural, proceso de interacción interactivo con las autoridades
8. Como se mantendrá jurídicamente las IPS indígenas

Se Anexa planilla de asistencia, actas y fotos



**ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS  
ZONA DE IPIALES "ACIZI"  
NIT: 837.000.096-3  
Resolución No. 056 de octubre de 1996**

Registro Fotográfico Minga de pensamiento Zona De Tuquerres:





**ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS  
ZONA DE IPIALES "ACIZI"  
NIT: 837.000.096-3  
Resolución No. 056 de octubre de 1996**





**ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS  
ZONA DE IPIALES "ACIZI"  
NIT: 837.000.096-3  
Resolución No. 056 de octubre de 1996**



Salud

LISTADO DE ASISTENCIA CONVENIO 3044 DE 2025



Tema		Minga de penamiento Zona Tugores Socialización mandatos convenio 3044 de 2025						
Responsable u Organizador		ACIZI	Objeto	Concentrar recursos técnicos, administrativos y financieros para la consolidación del sistema de salud propia e intercultural para las comunidades de los pueblos de los Pastos y Quillasingas				
Ciudad		Lugar de Reunión		Presencial	Virtual	Fecha		Hora
						Día	Mes	
						13	03	2015
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROFESIÓN	CARGO O ROL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA	
1	Leicy Guevara	41.117.254	Comunidad			3163932269	Leicy Guevara	
2	Alvaro García	87.453.279	Comunidad	Ex. gobernador	agarciaquillase@ gmail.com	3167205442	Alvaro García	
3	Ramiro Torres	12994862	comunidad		ramiro.torres@ hot	31538856	Ramiro Torres	
4	Anacely Taimal	1086895666	Secretaría			8234326181	Anacely Taimal	
5	Casto Alvarado	1080895053	Gobernador S	Gobernador S		321764736	Casto Alvarado	
6	P. L. B. E.	87161119	Guerrero mollar	Comandante			P. L. B. E.	
7	Pedro G. Hock	5292129	GRA Mollana	Guardia			Pedro G. Hock	
8	Armando C	87453947	Comunidad	Regudador			Armando C	
9	Germán Torres	87760009	Comunidad	Guardia		3147098387	Germán Torres	
10	Remigio Torres	87454558	Comunidad	Guardia		314467430	Remigio Torres	
11	Fabian Sandoval	80912603	Comunidad			3132945123	Fabian Sandoval	
12	Luca Sandoval	1013938391	Comunidad			31438332	Luca Sandoval	
13	Marin Fajal	87573511	Comunidad	Comunidad			Marin Fajal	
14	Anacely Bastida	27.456.228	Corporación	Secretaria R. el S. de	Sandaevara2025@gmail.com	3234864631	Anacely Bastida	

Salud

LISTADO DE ASISTENCIA CONVENIO 3044 DE 2025



Tema		Hiruj de pensamiento con TUPPER Socialización de munditos Comuna 30/04/2025							
Responsable u Organizador		ACIZI	Objeto	Concentrar recursos técnicos, administrativos y financieros para la consolidación del sistema de salud propia e intercultural para las comunidades de los pueblos de los Pastos y Quillasingas					
Ciudad			Logar de Reunión	Presencial	Virtual	Fecha		Hora	
						Día	Mes	Año	
						13	03	2024	
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROFESIÓN	CARGO O ROL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA		
1	Walter Arboleda	768698036	Farmacéutico	medico tradicional		3777196926	Walter		
2	Wilfredo Arboleda	7628980477	siñalador medicina	medico tradicional		3789963002	Wilfredo		
3	Fernando Nasta	7036481775	medico	medicina		3277199727	Fernando		
4	Osvaldo Gomez	87456164	Cooperacion	Ruidos Pasero		31185660	Osvaldo Gomez		
5	Georjor Maldonado	1058731851	gubernador Supleno	supleno		383360827	Georjor Maldonado		
6	Rafael Cejudo Cejudo	59795423	consejera				Rafael Cejudo		
7	Pablo Hernández	59395325	consejera	Consejer		3233696964	Pablo Hernández		
8	Lucia H. Garcia	59.395021	consejera	Consejer		327029510	Lucia H. Garcia		
9	Walter G.	7773513204	Consejera	Consejer		31571222	Walter G.		
10	Maidali Lopez	604596511	consejera	consejera		31030277	Maidali Lopez		
11	Vanessa B. B. B.	1087412760	Comunera	Comunera		3207434675	Vanessa B. B. B.		
12	Daniela B. B. B.	1053813436	Comunera	Comunera		3167482381	Daniela B. B. B.		
13	Daniela B. B. B.	1088734182	Comunera	Comunera		3146418335	Daniela B. B. B.		
14	Nathaly D. D.	1.268730.911	Comunera	Comunera		3218401155	Nathaly D. D.		



